



H. Cámara de Diputados de la Nación
Comisión de Discapacidad

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 octubre de 2025.-

Señoras/es Diputadas/os

Integrantes de la Comisión de Discapacidad

H. Cámara de Diputados de la Nación.

S _____ / _____ D

Por indicación del señor presidente de la Comisión de Discapacidad, Diputado Daniel Arroyo, y en cumplimiento con el emplazamiento realizado por el pleno de la H. Cámara de Diputados de la Nación en la sesión especial el día 8 de octubre de 2025, se cita a las/los Sras./Sres. Diputadas/os a la Reunión conjunta de las comisiones de Discapacidad y de Asuntos Constitucionales que se realizará el día 14 de octubre de 2025, a las 15.00 horas, en la Sala 1 del 2° piso del anexo A de esta H. Cámara, a fin de considerar y dictaminar el siguiente:

TEMARIO

1. **4736 -D- 2025** Marino, Juan; Romero, Jorge; Tolosa Paz, Victoria; Pedrini, Juan Manuel; Zabala Chacur, Natalia; Freitas, Andrea; Monzon, Roxana; Arroyo, Daniel; Selva, Sabrina; Todero, Pablo; Cisneros, Carlos; Sand, Nancy; Araujo Hernandez, Jorge Neri; Pokoik, Lorena; Aguirre, Hilda; Yasky, Hugo; Valdes, Eduardo Felix; Yutrovic, Carolina; Gollan, Daniel; Paulon, Esteban; Herrera, Ricardo; Macha, Monica; Chica, Jorge; Ianni, Ana María: De Ley. Reforma democrática de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS). Deróguese el Art.2 y concordantes del decreto 698/2017.
(Discapacidad / Asuntos Constitucionales)

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Lic. Marcelo Alejandro Para
Jefe de Comisión
Comisión de Discapacidad
H. Cámara de Diputados de la Nación